



ORE/081/11.

Mérida, 14 de Octubre de 2011.

Ciudadano:

Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes:

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN SU **AGENDA ORDINARIA N° 18 de FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2011.**

3.1. Comunicación de la Br. **León Rivas, Ivette Ninoska, C. I. N° 11.321.805**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas quien solicita reincorporación para el período U-2012 para la presentación y defensa de la tesis de grado.

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-1991.
- b) Tiene aprobadas 33 asignaturas.
- c) No realizó inscripción en los períodos U-2006, U-2008, U-2009, U-2010 y U-2011.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de reincorporación por vía de excepción para la presentación y defensa de la tesis de grado.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández Morales.
Director O. R. E.



CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Dirección de Registros Estudiantiles

JCF/mk.